

Número de Acción Formativa: 7

Dirigir Personas de Manera Creativa (Edición I)

Objetivos

- Sensibilizar: dar a conocer las claves de la innovación y la creatividad en la gestión de equipos a través de la reflexión sobre la propia tarea.
- Proporcionar material de consulta y referencia posterior: aportar herramientas y procedimientos que faciliten la aplicación de la creatividad en situaciones contextualizadas.
- Proporcionar pautas para la acción: incorporar buenas prácticas y referencias consolidadas que faciliten los procesos de aplicación de los profesionales
- Facilitar la reflexión: ayudar a los usuarios a evaluar la propia adquisición y la correcta aplicación de los conocimientos adquiridos

Contenidos

- Módulo 1: La actitud sí que importa
- Módulo 2: ¿El problema está claro?
- Módulo 3: ¿Has considerado todas las iniciativas?
- Módulo 4: ¿Has encontrado la solución más adecuada?
- Módulo 5. Gestión de forma creativa.

Destinatarios

Profesionales de la administración pública local que, en su actividad diaria, gestionan equipos de trabajo y están interesados en aplicar la creatividad en sus ámbitos de gestión a fin de obtener soluciones innovadoras a sus problemas.

Fecha: *Del 3 de octubre al 31 de octubre de 2022.*

Modalidad

Acción autoformativa en modalidad e-learning sin tutorización con 12 horas certificadas. Se enviará a los/as alumnos/as el enlace a la plataforma e-learning después de haber completado el proceso de matriculación. Se celebrará una sesión síncrona de 2 horas durante este periodo a través de videoconferencia.

Inscripción

Matrícula Gratuita con plazas limitadas. Las inscripciones se realizarán a través de la página de Formación de la FEMP: <http://formacion.femp.es/cursos/show/2207gesp1>. Si usted no está registrado, cumplimente el formulario con sus datos que aparece en formacion.femp.es/formacion. Posteriormente acceda a con su usuario y contraseña y selecciones en el apartado "cursos actuales" el/los Curso/s que sean de su interés pulsando la pestaña de solicitud de inscripción. Los/as solicitantes recibirán por e-mail la aceptación de su matrícula con suficiente antelación y deberán confirmarla posteriormente.